



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N° 640/07

19 DIC 2007

Salta,
Expediente N° 12.154/06

VISTO:

La Resolución - D- N° 330/06, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis presentado por los alumnos Noemí del Carmen CASTILLO L.U. N° 600.415 y Hector Edgardo LEON L.U. N° 602.183 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que los alumnos solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis denominado: " Prevalencia de la automedicación y su influencia en la calidad de vida de los Estudiantes de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Salta ", contando con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, propone fecha y constitución del Tribunal.

Que el Tribunal Examinador da por aprobado el trabajo escrito y propone fecha de presentación del Trabajo Oral.

POR ELLO ; y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador con los siguientes Docentes:

Lic. Angélica Delia YAPURA
Lic. Mario Adolfo BIGNON
Lic. Rosa Esther RODRIGUEZ

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de exámen de Tesis para los alumnos Noemí del Carmen CASTILLO L.U. N° 600.415 y Hector Edgardo LEON L.U. N° 602.183 de la Carrera de Enfermería, el día 20 de diciembre de 2007 a Horas 09:00.

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

640/07

19 DIC 2007

Salta,

Expediente N° 12.154/06

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Directora alumnos, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIÑERO de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud